

---

**NOTA INFORMATIVA**  
**FECHAS DE REGISTRO Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE**  
**PERSONAL FUNCIONARIO**  
**17 de julio de 2025**

**En relación con la información publicada mensualmente en el ANECA al Día,**

**SE INFORMA:**

- 1- La fecha de registro de entrada del último expediente evaluado por Comisión de Acreditación y Cuerpo Docente, expresada en mes-año, no significa que la evaluación de las solicitudes registradas ese mes, o en meses anteriores, esté finalizada por la Comisión correspondiente. Significa que ese es el mes en curso de las evaluaciones que se están realizando.
- 2- En cumplimiento del artículo 71.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cada Comisión de Acreditación y Cuerpo Docente, en el despacho de los expedientes se guarda el orden riguroso de incoación. La fecha de la firma de la solicitud en la Sede Electrónica de ANECA será la fecha de inicio del procedimiento de acreditación.
- 3- Excepcionalmente, por razones de urgencia debido a las graves consecuencias del incumplimiento de los objetivos perseguidos, se ordenó el despacho preferente de las solicitudes presentadas por beneficiarios de ayudas en la convocatoria ATRAE de 2022 ([Resolución de 31 de marzo de 2025, de la Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación](#)).
- 4- Desde que una solicitud inicia su proceso de evaluación hasta que recibe la resolución final, el tiempo transcurrido puede alargarse por varias razones:
  - a) Los estados intermedios por los que pase la solicitud, que requieran la participación de la persona interesada (subsanción / Información complementaria / alegaciones / propuesta de readscripción).
  - b) El tiempo necesario para la emisión de las 2 ponencias preceptivas debido a la complejidad del expediente.

En consecuencia, la fecha de registro de entrada en ANECA de una solicitud no determina que esta sea resuelta por Comisión y Cuerpo Docente en la misma fecha que otras presentadas el mismo día.

---